

Análisis de la categoría reflejo en la psicología

Teresa Orosa Fraíz. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo el análisis de la categoría reflejo, no sólo en su carácter filosófico más general, sino en un nivel psicológico del interpretación y definición del objeto de estudio de la ciencia psicológica. Se aborda un esbozo histórico en el tratamiento de dicha categoría desde el punto de vista fisiológico, así como se exponen criterios marxistas leninistas al respecto y la repercusión de los mismos para la Psicología Materialista-Dialéctica. Se considera la importancia del análisis de esta categoría como parte de la profundización y rigor teórico en el sistema categorial de nuestra ciencia.

ABSTRACT

The object of this article is to analyze the category reflex, limited not only to its general philosophical character, but also for the interpretation and definition of the object of study of Psychology. An historical outline of the use of this category, from a physiological point of view, as soon as the presentation of a Marxist-leninist criterions in respect to this category and its influence in Materialistic Dialectical Psychology is treated in this paper. The importance of analysis of this category form part of the theoretical elaboration of the categorial system of our science.

La categoría reflejo constituye una de las categorías fundamentales del materialismo dialéctico, en el marco de la obra de los clásicos del marxismo, punto especial de tratamiento en V. I. Lenin, al deducirse en el

análisis materialista de dicha categoría, una posición teórico-metodológica ante el problema fundamental de la Filosofía.

Es precisamente en este sentido que resulta trascendental en la definición de la ciencia psicológica, toda vez que esta se ocupa del estudio de la psique, la cual desde un punto de vista materialista-dialéctico se aborda como una forma de reflejo de la realidad.

El presente trabajo tiene entonces como objetivo el análisis de la categoría reflejo, no sólo en su carácter filosófico más general, sino en un nivel psicológico de interpretación y definición del objeto de estudio de la ciencia psicológica.

Para ello se aborda un breve esbozo histórico monográfico sobre el reflejo, criterios marxistas-leninistas al respecto, y la repercusión de los mismos para la Psicología Científica.

Es en este orden de ideas que se exponen algunos hechos relevantes con relación a sus antecedentes históricos desde un punto de vista más bien fisiológico, aclarando que el énfasis ha de centrarse en el análisis psicológico del reflejo, claro está que a partir de un enfoque filosófico adecuado.

El concepto de reflejo puede observarse en la figura de Descartes, quien introdujo tal concepto en definitiva como acto fundamental del sistema nervioso.

Es más tarde la teoría del fisiólogo ruso I. M. Sechenov (1829-1905) la que marca el camino de la Fisiología y la Psicología con su aporte en la doctrina del reflejo.

La opinión de Sechenov se basaba en la existencia de centros nerviosos superiores y los órganos de los sentidos.

El reflejo, decía, es una acto complejo de interacción del organismo con el medio, donde la influencia externa provoca la excitación de los órganos de los sentidos y su transmisión a través de redes nerviosas al centro nervioso superior, desencadenándose reacciones motoras (esta última idea desarrollada por P. Anajin en la llamada aferentación de retorno).

Sechenov escribe El mundo realmente existe al margen del hombre y vive una vida independiente, pero el conocimiento de él por el hombre es la fuente de toda actividad psíquica. La causa inicial de todo acto está siempre en la excitación sensorial externa, porque sin ella no hay idea posible (1).

Así el carácter regulador de la actividad psíquica se proyecta ya en la figura de Sechenov.

Los estudios en el área se enriquecen notablemente con los trabajos de I. Pavlov (1849-196), discípulo de Sechenov, al plantear la existencia del denominado reflejo de orientación en los animales y la caracterización de los reflejos condicionados.

Ciertamente son numerosos los esfuerzos que constan y que se nutren de las investigaciones más actualizadas del reflejo en tanto actividad refleja cortical, culminación de todo lo que aparece en los estudios de la neurofisiología y la Neuropsicología. Ahora bien ¿Cómo ha sido abordada la categoría que nos ocupa, en el pensamiento de los clásicos del marxismo, desde su prisma filosófico? ¿Cuáles son los aspectos esenciales al respecto en la Filosofía Marxista Leninista?

En los Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844, escritos por Marx, encontramos un problema de especial valor para la Psicología: el problema del hombre.

Contienen una serie de postulados de importancia para nuestra ciencia, al reconocer el papel de la actividad práctica y teórica del hombre, del trabajo en la formación del individuo y su psique, así como el énfasis de la actividad en tanto actividad del sujeto y el objeto en mutua reciprocidad. **El mundo de los objetos engendrados por la actividad humana, condiciona todo el desarrollo de los sentimientos humanos, de la psicología humana, de la conciencia del hombre.** (2)

En el centro de la concepción filosófica de Marx se encuentra el hombre, no el hombre abstracto como en L. Feuerbach, sino un hombre realmente concreto, que vive en determinada situación en desarrollo, un hombre histórico, social, que se halla en determinadas relaciones sociales con otros hombres.

No se aborda la dicotomía espíritu-naturaleza, sino hombre-naturaleza, es decir sujeto-objeto. Marx presenta al hombre y la naturaleza en una interconexión e interdependencia dialéctica.

En su obra se desprenden conclusiones esenciales a los problemas de la teoría del conocimiento, al enmarcarse esta en la relación entre el hombre como sujeto de la actividad práctica y teórica y el mundo de los objetos.

A todo lo cual se añade el criterio de Carlos Marx acerca del reflejo, al subrayar la existencia del objeto fuera de la conciencia del hombre, fuera del hombre que adquiere conciencia del objeto.

Federico Engels en *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* plasma el problema cardinal de la Filosofía, precisamente en el problema de la relación entre el ser y el pensar, capaz de conocer el mundo real; podemos nosotros, en nuestras ideas y conceptos acerca del mundo real, formarnos una imagen refleja exacta de la realidad (3). Critica a las diferentes posiciones que se oponen a la respuesta afirmativa ante este problema de la identidad entre el ser y el pensar.

El concepto leninista de reflejo a su vez, contribuye a esclarecer el proceso de formación de la conciencia, ya que fundamenta el origen material y no epifenoménico de la conciencia, fija el nexo entre la psíquica animal, sus distintas manifestaciones y el reflejo psíquico consciente.

V. I. Lenin expone en su teoría, específicamente en **Materialismo y Empiriocriticismo**, los aspectos en la doctrina marxista de la cognoscibilidad del mundo y la teoría del reflejo, refutando al idealismo subjetivo y al agnosticismo.

El reflejo se manifiesta como una propiedad general, inherente a toda la materia. Señala Lenin en la obra mencionada Es lógico suponer que toda la materia posee una propiedad esencialmente parecida a la sensación: la propiedad de reflejar (4).

De manera que el reflejo constituye la propiedad de los sistemas materiales de reproducir sus particularidades en otros sistemas en el curso de la interacción, es decir, ocurre la transición de ciertas propiedades de un sistema material a otro, el sistema reflejante reproduce desde sus particularidades, determinadas propiedades del otro.

Por ello el reflejo no puede ser sólo la relación externa entre los sistemas materiales, sino también una relación interna, que se da dentro de los sistemas materiales, o sea comprende los cambios de propiedades y estructuras dentro de un sistema, y está condicionado por el movimiento; sin la interacción sería imposible el reflejo.

Conclusión importante de lo anterior se evidencia al decir que **El reflejo como propiedad general de la materia, está condicionado por el hecho de que los objetos y fenómenos se encuentran en interacción universales** (5).

Resulta igualmente necesario destacar a su vez los momentos o aspectos fundamentales que caracterizan al reflejo, a saber: la implicación de un nexo causal, el tránsito de la estructura o huella y el propio carácter activo y selectivo del reflejo.

Reconocida es además, la naturaleza histórica del concepto que analizamos, ya que el contenido del mismo no está fijado definitivamente y encierra la idea de desarrollo al existir diversos niveles de reflejo que se erigen en su forma superior, el reflejo consciente.

Esto se afirma y especifica en un análisis adecuado del enfoque histórico sobre dicho concepto, este debe abordarse en el marco de la interpenetración de dos categorías filosóficas: lo histórico y lo lógico.

Digamos que para conocer adecuadamente un objeto, para reflejar los momentos esenciales del desarrollo de las formas de la materia significa abordarlo dialécticamente, comprender el objeto en su aparición y desarrollo, estudiarlo desde un punto de vista de los procesos que lo han engendrado y caracterizado. Significa en otras palabras, enfocarlo no como un producto acabado, aproximadamente, sino como el resultado de cierto movimiento y desarrollo.

Se deben entonces considerar las diferentes formas de reflejo y que estos niveles dependen del nivel de organización alcanzado por los sistemas materiales que interactúan.

De esta manera, estamos en condiciones de darle paso al enfoque y tratamiento del reflejo, que ha postulado la Psicología Marxista basada en todos estos principios filosóficos y más específicamente se abordará en la figura del psicólogo soviético A. N. Leontiev (1903-1979).

A partir de un adecuado análisis de lo histórico y lo lógico, Leontiev en su obra **Problemas del origen y desarrollo del psiquismo** y analiza cuál es el criterio objetivo para determinar el surgimiento de la psique, exponiéndolo en la interacción sujeto-objeto.

De acuerdo a como transcurra dicha interacción en el devenir del desarrollo de los sistemas materiales, plantea el surgimiento de la psique sensorial como la primera manifestación del psiquismo, en tanto la respuesta del organismo a estímulos que no son directamente vitales.

Anteriormente ha existido el reflejo en la materia inorgánica, y en la materia viva con la irritabilidad, pero es con la capacidad de sensación cuando surge el reflejo psíquico. De ahí se desarrolla el reflejo en tanto psiques perceptual, pensamiento manual concreto y el reflejo consciente o la conciencia, la cual no es más que un doble reflejo de la realidad: antes de producir un objeto este se refleja y una vez creado el objeto, se dobla el reflejo. Ocurre la toma de conciencia del objeto, el cual resulta designado a través del lenguaje.

Leontiev también señaló en su artículo **El concepto de reflejo y su importancia para la Psicología Científica:**

La noción o concepto de reflejo no hace sino postular la relación entre una imagen adecuada y la realidad. Este concepto orienta la investigación, el mismo plantea un problema fundamental: el examen del proceso de transición del contenido reflejado al contenido del reflejo.

Y en este sentido es que se debe enfatizar el carácter activo del reflejo psíquico; para que el reflejo se produzca no basta que sobre el sistema reflejante (el sujeto) actúe el objeto, sino es necesario además que este sistema reflejante realice una actividad con el objeto a reflejar.

Por otra parte en la Psicología Materialista-Dialéctica, los procesos cognitivos se abordan cada uno de ellos como manifestaciones distinguibles del reflejo de la realidad objetiva. La imagen perceptual, se concibe como reflejo sensible de la realidad al requerir la presencia del objeto (la estimulación de los órganos sensoriales) y se diferencia con el pensamiento, digamos con los conceptos, contenido básico del proceso del pensamiento.

En todos los casos se habla en definitiva, de la imagen que orienta, que regula la interacción sujeto-objeto, al nivel del desentrañamiento de la realidad de que se trate.

Por tanto es considerar el reflejo como resultado de un proceso activo.

A su vez (como señalamos anteriormente) el reflejo psíquico también se encuentra formulado como proceso de interacción, particularizándolo: la interacción sujeto-objeto, es decir la relación entre una imagen adecuada y la realidad.

Nos encontramos así con un enfoque interesante de la categoría reflejo, ya como proceso en sí mismo (como interacción sujeto-objeto) ya como resultado de dicho proceso de interacción (como imagen).

En otras palabras se aborda teóricamente el reflejo como proceso y producto a la vez.

Esta reflexión nos impulsa a continuar profundizando en el sistema categorial de la Psicología, por supuesto no sólo en la Psicología cognitiva, ya que efectivamente tratamos con una categoría general que abarca la vida afectiva, sentimientos, emociones, vivencias del hombre.

BIBLIOGRAFÍA

1. Engels, F.
Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana, Obras escogidas. Editorial Progreso. Moscú, 1978 (3).
2. Lenin, V. I.
Materialismo y Empiriocriticismo. Selección de textos. Tomo 1. Editorial Ciencias Sociales 1972. (4) (5).
3. Leontiev, A. N.
El concepto de reflejo y su importancia para la Psicología Científica. Seis conferencias sobre conceptos básicos de Psicología General. Cuba, 1977 (6).
4. Marx, C.
Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. La Habana. Editora Política 1965 (2).
5. Yarochevsky, M. G.
Historia de la Psicología. Tomo 1. Editado por el MES. Cuba.

Otra bibliografía consultada

1. Anojin, P. K.
Características del aparato aferente del reflejo condicionado y su importancia para la Psicología. Psicología Soviética Contemporánea. Dirección Ciencia y Técnica. Habana. Cuba, 1976.
2. Leontiev, A. N.
Actividad, conciencia, personalidad. La Habana Pueblo y Educación, 1963.

3. Leontiev, A. N.
Problemas del desarrollo del psiquismo. Editorial Pueblo y
Educación, 1974.
4. Sechenov, I. M.
Los reflejos del cerebro. Ed. Academia de Ciencias. La Habana, 1965.